



Acta Sesión N° 31 Consejo de Tecnología

En la ciudad de Santiago, a 7 de diciembre de 2017, siendo las 09:35 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la trigésima primera sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Tecnología, presidido por Francisco Aurtenechea Ortega.

Asistentes:

1. Francisco Aurtenechea Ortega, Consejero de Tecnología.
2. Alfredo Candia Véjar, Consejero de Tecnología.
3. Juan Enrique Coeymans Avaria, Consejero de Tecnología.
4. Manuel Duarte Mermoud, Consejero de Tecnología.
5. Lilian Navea Dantagnan, Consejero de Tecnología.
6. Marcelo Villena Chamorro, Consejero de Tecnología.
7. Claudio Ostria González, Consejero de Arte.
8. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
9. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Secretaria de Acta.
10. Mauricio Pardo Meza, en calidad de Secretario de Acta.

Inasistencias:

1. Gerald Pugh Olavarría, Consejero de Tecnología.
2. Christian Rasmussen Duarte, Consejero de Tecnología.



Tabla:

1. Evaluación la carrera de Ingeniería Civil Metalúrgica de la Universidad Técnica Federico Santa María.
2. Evaluación del programa de Magíster en Hábitat Sustentable, de la Universidad del Bío Bío.
3. Programación de consejos en el área.

1. Evaluación de la carrera de Ingeniería Civil Metalúrgica de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Acuerdo de Acreditación anterior.

La consejera Lilian Navea Dantagnan hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología, adoptan la siguiente decisión: En la sesión N° 31 el Consejo de Acreditación de Tecnología acuerda acreditar, por un periodo de 4 años, la carrera de Ingeniería Civil Metalúrgica de la Universidad Técnica Federico Santa María. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 620.



Se retiran de la sesión María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Secretaria de Actas, e ingresa en su reemplazo Mauricio Pardo Meza.

2. Evaluación del programa de Magíster en Hábitat Sustentable, de la Universidad del Bío Bío.

Dada la naturaleza de este programa de magister, se invita al Consejeros del área de Arte Claudio Ostria González a participar en esta parte de la sesión.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Acuerdo de Acreditación anterior.

El consejero Claudio Ostria González hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología y el Consejero invitado del área de Arte adoptan la siguiente decisión: En la sesión N° 31 el Consejo de Acreditación de Tecnología acuerda acreditar, por un periodo de 5 años, el programa de Magíster en Hábitat Sustentable, de la Universidad del Bío Bío. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 621.

3. Programación próximos consejos.

Se dan a conocer los programas en proceso de acreditación en el área de Tecnología y se proponen fechas tentativas para los próximos consejos.

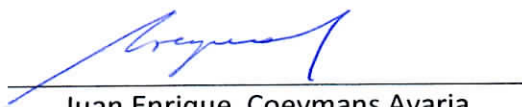
Siendo las 13:45 hrs. finaliza la sesión.



Francisco Aurtenechea Ortega
Consejero Área de Tecnología



Alfredo Candia Véjar
Consejero Área de Tecnología



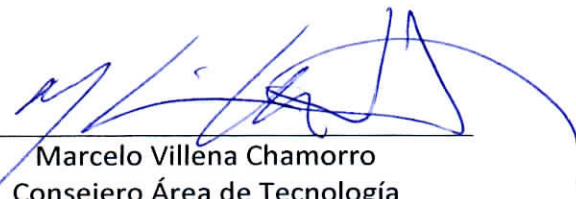
Juan Enrique Coeymans Avaria
Consejero Área de Tecnología



Manuel Duarte Mermoud
Consejero Área de Tecnología



Lilian Navea Dantagnan
Consejera Área de Tecnología



Marcelo Villena Chamorro
Consejero Área de Tecnología



Claudio Ostría González
Consejero Área de Arte



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe